

EH Bildu talde politikoa  
Grupo político EH Bildu

Ijentea, 1 - Tel. 943481027 - [www.donostia.eus](http://www.donostia.eus) -  
20003 Donostia

JEK/  
CE/  
2007/  
400A/  
TEE/R  
E/  
01/200  
69/  
10655  
201  
06

## MOCIÓN RELATIVA AL CENTRO DE SERVICIOS DE ATENCIÓN DIURNA PARA PERSONAS EN SITUACIÓN DE EXCLUSIÓN SOCIAL

Olaia Duarte Lopez, concejala del grupo municipal EH Bildu, al amparo del artículo 98 del Reglamento Orgánico del Pleno, presenta la siguiente moción, para su tratamiento en el Pleno. La presente moción es consecuencia de la interpelación presentada en la Comisión de Servicios a las Personas el 14 de febrero de 2016.

### JUSTIFICACIÓN

En la legislatura anterior, se dieron importantes pasos en el área de Acción Social, como por ejemplo, la puesta en marcha de nuevos recursos dirigidos a las personas en situación de exclusión social y a las personas que viven en la calle; al mismo tiempo, el presupuesto del departamento correspondiente aumentó de forma notable. Sobra decir que los citados avances no son suficientes y, además, los sucesos de los últimos meses han puesto de manifiesto que es necesario continuar creando y mejorando recursos para las personas que viven en la calle.

El informe elaborado este mes en el marco de la Estrategia 2020 concluye que actualmente, en San Sebastián, 439 personas viven sin un hogar, en grave situación de exclusión, 520 personas viven en viviendas que no reúnen las condiciones adecuadas y 1.024 personas viven en espacios de 10 metros cuadrados (en situación de hacinamiento).

En lo que respecta a las personas que se encuentran en situación de exclusión, las novedades más destacables que se produjeron en la legislatura anterior fueron la puesta en marcha del albergue que ha venido en denominarse “Gauetxea” (antes denominado “Negukoa” y que abría sus puertas durante 3 meses) y la apertura del centro de día conocido como “Hestia”. Este último se encuentra en San Bartolomé y la empresa RAIS se encarga de su gestión, gracias a un contrato de cesión de dos años. Al principio, el centro se ubicó en un local, con carácter provisional. Pero, con vistas a 2016-2017, se adquirió el compromiso de buscar un lugar más adecuado, más grande y situado en el centro de la ciudad.

Si observamos el Mapa de Servicios Sociales de Gipuzkoa, podremos apreciar claramente que el servicio de atención diurna a las personas que se encuentran en situación de exclusión, siendo un servicio de baja exigencia, es competencia de los ayuntamientos.

En el Pleno Municipal celebrado el 25 de febrero, a consecuencia de la moción de control presentada por el grupo municipal Irabazi, la delegada de Acción Social comentó que se estaban revisando algunos recursos destinados a las personas que viven en situación de exclusión social y que se tendrían en cuenta alternativas como el *Housing First*, pero no aportó ningún detalle al respecto. Sin embargo, el programa del gobierno municipal en su página 44 dice que: “Además de los recursos preventivos, cara a la atención a las

EH Bildu talde politikoa  
Grupo político EH Bildu

Ijentea, 1 - Tel. 943481027 - [www.donostia.eus](http://www.donostia.eus) -  
20003 Donostia

*personas en situación de exclusión residencial, mejoraremos recursos que existen hoy en día y pondremos en marcha otros nuevos. De esta manera: Trabajaremos en la mejora de HESTIA –servicio de atención DIURNA para personas en situación de exclusión social–. Los retos que afrontamos respecto a este servicio son: encontrar una ubicación adecuada para el mismo y definir el equipamiento para ofrecer un servicio de calidad”.*

Aunque el citado recurso está contemplado en el programa de gobierno, si observamos los presupuestos de 2016, podremos apreciar que no se propone ninguna partida o inversión específica para mejorar el programa Hestia. Sin embargo, si realmente existe el compromiso de mantener y de mejorar este centro de día, es necesario buscar un local adecuado para ofrecer un servicio de calidad.

El Mapa de Servicios Sociales de Gipuzkoa que actualmente tenemos sobre la mesa indica que el porcentaje de las personas que se encuentran en situación grave de exclusión aumentará un 4,7 % para el 2017. Por otra parte, si observamos el número de plazas existentes en los recursos de los servicios sociales de San Sebastián, el mapa refleja claramente una distribución desequilibrada en la ciudad: algunos barrios cuentan con una gran concentración de recursos (Intxaurreondo) y otros no disponen de plazas (centro). Éste es un factor a tener en cuenta a la hora de buscar un local adecuado para el centro Hestia.

Por todo ello, la concejala abajo firmante presenta la siguiente **MOCIÓN**:

- 1.El Pleno solicita al Gobierno Municipal que analice el mapa de recursos y plazas existentes en los servicios sociales de la ciudad y que tenga en cuenta dicho resultado a la hora de ubicar el centro de día Hestia, para evitar zonas de concentración o saturación de recursos.
- 2.El Pleno solicita al Gobierno Municipal que en el año 2016 busque una ubicación adecuada para el programa HESTIA –servicio de atención diurna para personas en situación de exclusión social– y que en el año 2017 defina cuál será el equipamiento necesario para ofrecer un servicio de calidad.

1.San Sebastián, 17 de marzo de 2016

Olaia Duarte López,  
**concejala del grupo municipal EH Bildu.**